

ENERCIF SERVICES S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE SERVICIOS ENERCIF SERVICES S.A.

Presente. -

Para conocimiento y en cumplimiento de la Ley de Compañías en calidad de Representante Legal de COMPAÑÍA DE SERVICIOS ENERCIF SERVICES S.A. presento un resumen de las actividades de las operaciones administrativas y financieras, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES

La compañía ha cumplido con las distintas obligaciones legales, las cuales son:

- 1.- Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y conforme lo establecido en las normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.- En el presente periodo se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto.
- 3.- En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar. Cabe indicar que durante el presente periodo no se ha contratado personal para la empresa.
- 4.- La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los diferentes organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, etc.
- 5.- Los estados financieros demuestran la situación real de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

6.- En lo relativo a normas de propiedad intelectual y derechos de autor, al momento la compañía no es titular de ningún derecho propiedad industrial o intelectual, y se ha respetado todos los derechos de terceros en este aspecto.

SITUACION FINANCIERA

En este año la empresa obtuvo una pérdida de \$ 10.129,88 (Diez mil ciento veinte y nueve con 88/100 dólares) como resultado del ejercicio.

En el año 2018, procuraremos implementar mecanismos que sean necesarios para alcanzar niveles óptimos tanto de operación como financieros para la compañía, así mismo, haremos nuestros mejores esfuerzos para tratar de conseguir ventas que generen un mayor ingreso y por ende utilidades para la empresa.

Atentamente,



CARLOS EDMUNCO CHACON PEREZ

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE SERVICIOS ENERCIF SERVICES S.A.